



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

San Martín de Porres,

07 FEB 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 003 -2024-MINEDU-D. UGEL 02-AGEBRE

Señor(a):

Director (a) de la institución educativa.....

Presente. -

ASUNTO : Convocatoria a la Asistencia Técnica Pedagógica para fortalecer las competencias docentes en diversificación curricular: planificación de proyectos.

REFERENCIA : Plan de Trabajo de AGEBRE – UGEL 02 - 2024

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial de la UGEL 02, como parte de la implementación del documento en referencia ha programado la **"Asistencia Técnica Pedagógica para fortalecer las competencias docentes en diversificación curricular: planificación de proyectos"**, evento que está articulado con los lineamientos de metas de aprendizaje programadas por DRELM en todo Lima metropolitana.

En tal sentido, se hace extensiva la invitación a los docentes de los diferentes niveles y modalidades de nuestra jurisdicción que ustedes dirigen para el evento que se desarrollará los **días miércoles 28 y jueves 29 de febrero del presente año, en el horario de 8:30 am a 12:30 pm., en la sede de la Universidad Tecnológica del Perú – Lima Norte (Panamericana Norte, Av. Alfredo Mendiola 6377, Los Olivos).**

Con la finalidad de organizar la logística respectiva para el éxito de la actividad, se solicita realizar la preinscripción, a través de los siguientes enlaces, ya que contamos con vacantes limitadas:

- INICIAL <https://forms.gle/gVdDBe96sTwqw5rQ7> (240 participantes)
- PRIMARIA <https://forms.gle/8uj3hzX6xGdMMTRr9> (270 participantes)
- SECUNDARIA <https://forms.gle/D5YxCh7GmcxGPbLY6> (450 participantes)
- EBE <https://forms.gle/uHyT7wSZMg1vHrMw7> (60 participantes)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA
Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*)Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUCEL02 Directoral UGEL02 N° 000111 de fecha 12 de enero del año en curso.

VHS/D.UGEL02
KPZA/J(e)AGEBRE
CAGP/EAGEBRE

www.ugel02.gob.pe

Jr. Alfonso Bernal Montoya, Mz B1
Lte 02. San Martín de Porres 15103
Lima, Perú.
Tlf. 615-5800 Anexo: 16039